

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, por un mes, 1 pta. por un trimestre, 3 » por un semestre, 6 » por un año, 12 » Fuera de la capital, un trimestre, 3 » un semestre, 6 » un año, 12 » En el Extranjero, un trimestre, 4 » un semestre, 8 » un año, 16 » Números sueltos, 10 céntimos. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico. En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 8. En Olot, imprenta de Juan Bonet. Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas. No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIODICO CARLISTA SEGUNDA ÉPOCA

DIOS

PATRIA

REY

REDACCION

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Circulo Tradicionalista.

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 10.

LA REVOLUCION. Sombras del cuadro.

IV y último.

Sobre el matrimonio religioso des- cansa la felicidad social. Y decimos religioso, porque la unión íntima del hombre con la mujer, solo es fecunda en virtudes dentro del Catolicismo. El matrimonio, además, es la base de la familia, y como ésta constituye la sociedad sobre la cual se desarrolla y perfecciona, ambas marcharán dentro ó fuera de las leyes marcadas por la Providencia, si sus miembros son fieles, ó nó, cumplidores de sus preceptos. Sobre la familia, pues, está vinculado el progreso social; en su seno está vinculado el carácter del individuo, se desenvuelven sus sentimientos, se robustecen ó falsifican sus convicciones y, silenciosa y paulatinamente, se elaboran los elementos que más tarde han de contribuir á la marcha fija ó vacilante de la humanidad. ¡Pobre de ella si la familia no es creyente! ¡Infeliz generación en cuyos hijos no late el santo temor de Dios!

La familia, centro del sentimiento y del amor, no respira hoy los aromáticos perfumes de las virtudes cristianas, que con suavidad y fragancia envolvían ayer los corazones de nuestros pasados. Sus delicias estaban para ellos concentradas al cumplimiento de sus deberes, cifraban su dicha en aspirar á la perfección cristiana á que volaban con ardor, mirando como un timbre de gloria inmarcesible el legar á sus hijos la pureza de su fe y la integridad de sus costumbres. El signo de la redención, desterrado hoy de muchos hogares, formaba en ellos su mayor adorno, multiplicábanse en su seno los emblemas religiosos y, dóciles siempre á los preceptos divinos y de la Iglesia, no se desdénaban de titularse verdaderos hijos suyos. Ellos, es cierto, no habían llegado al apogeo de libertades con que se envanece nuestra época, ni el vapor, ni la electricidad unían, en un solo lazo, al mundo entero; con todo; á pesar de su oscurantismo y retroceso, de su ignorancia y fatuidad, supieron mantener incólume la unidad religiosa, dominar los satánicos esfuerzos del protestantismo, respetar la justicia y el derecho, defender la verdad y morir cobijados á su sombra.

Hoy la escena es ya distinta: se desarrollan en ella cuadros de opues-

ta variedad. Con todas nuestras libertades, derechos é ilimitaciones, con toda la elocuencia de un Castelar, el escepticismo de un Margall y el filosofismo racionalista de un Salmerón, no nos es posible salir del asombro que nos causa tanta oratoria, ante el recuerdo de aquellos felices tiempos de sincera piedad, desconocida hoy de nuestras casas. De ellas se ha desterrado á Dios; ya no se alaba su Santo nombre, ni se teme su justicia, solo se descubren de su fondo cuadros de execrable profanación y lecturas soeces é inmorales. La nevada cabeza del padre, no es ya respetada, ni la bondad de la madre, agradecida; los hijos desconocen toda autoridad, y el sentimiento de veneración que deben profesar á los autores de su existencia, se trueca más tarde en maldición que les acompaña hasta la muerte.

Ese cambio en las costumbres de las familias, se vá desarrollando de una manera espantosa, á medida que va desapareciendo de ellos aquel carácter primitivo de religiosidad que constituía su grandeza. El tipo de la vida cristiana, el modelo de la familia honrada y católica, no lo descubrimos en nuestra sociedad, se ha eclipsado de su seno, y solo reminiscencias, se ven, de un pasado feliz, de aquella vida moral, de aquella vida de encantos y de placer que sonreía su existencia.

¿Que ha hecho la revolución para purificar la viciada atmósfera de la familia, para robustecer la autoridad, mantener la integridad conyugal, perfeccionar el sentimiento? Ha roto ignominiosamente, bajo el punto de vista religioso, el matrimonio canónico, para dar acceso al concubinato civil, que destruye por su base y falsea la más santa de las instituciones sociales, profanando un Sacramento que es fuente de virtudes para los pueblos que lo respetan y santifican.

La revolución, en su atolondramiento y mala fe, no se ha fijado en la influencia de esa base social, en todos todos tiempos la más permanente. Escuela de verdadera educación, en ella está encerrada la enseñanza que da luz á la inteligencia y dirección á la voluntad; santuario de la religión, ella prepara á sus miembros todos los elementos que pueden glorificarla ó de primirla, defenderla ó perseguirla; pórtico de la sociedad, elabora en su seno medios más ó menos eficaces que la engrandezcan ó humillen, y eslabón de progreso y de adelanto, sirve

como de centinela para dar la voz de alerta á la humanidad en su marcha por la pendiente de los siglos.

Corrompido ese manantial de dó manan aguas puras ó mal sanas, que riegan el frondoso árbol social, no busquemos frutos de verdadera libertad y solidez para sus instituciones, porque podrida la raíz del tronco, enferma la semilla que ha de producir el árbol salvador, bajo el cual aquellos se desarrollan y fructifican, en vano se esforzarán los hombres de la revolución para sostener su obra.

A la corriente del mal, oponer la eficacia del bien; á los impúdicos y obscenos escritos de su propaganda pornográfica, la Moral católica; á los discursos antireligiosos, la predicación de la palabra divina, y á las enseñanzas venenosas de sus maestros, la dulce persuasión, fruto de una instrucción sólida y religiosa.

Hombres de la revolución, vuestra seguedad es inaudita: os burláis, porque sois ateos, de los medios que os facilitamos para que la familia no se corrompa ni se divida, para mejor asi destruir la sociedad en sus más sólidas instituciones. No queréis que ella se eduque bajo las santas máximas de la religión, porque la aborrecéis, y la aborrecéis porque os echa en cara los fraudes que cometéis, los excesos y violencias á que os entregáis y los escándalos que causáis pública y privadamente. Queréis á la familia atea, y por eso apartáis de ella toda idea de Dios; la queréis foco de corrupción y le introducís todo género de lecturas lascivas y modas escandalosas; la queréis ilustrada según el espíritu de vuestras doctrinas, y la conducís á los confines del salvajismo.

¿Y así queréis salvar la sociedad? ¿Así queréis dirigir á los pueblos por el sendero de la verdadera libertad? ¿Así queréis ilustrarla, moralizarla y perfeccionarla?

Lo repetimos. quien niega á Dios, oponiéndose á su moral, quien destruye á la sociedad, pervirtiendo á la familia, no conducirá en alas de un progreso real y positivo á sus individuos, como pretende la revolución con sus satánicos proyectos.

En el Código divino debe buscarse la salvación de la sociedad, la tranquilidad en las familias y la santificación de sus miembros. Fuera de su acción sobrenatural, será cual piedra lanzada en el espacio, que se agitará en el vacío de su incredulidad y destrucción.

R. A.

!!!Nocedal!!!

Es él, sí, él mismo. Miradlo bien. Contemplad su fisonomía. No dejéis perder ningún rasgo de ella. Escuchad el metal de su voz. Es tímida y amenazadora. Es apocada y desentrevuelta. ¡Qué figura! Es lo más interesante que se haya visto nunca. Es una en la multiplicidad. Anteayer vestía traje de cristiano que vejeteó en el seno del Estado liberal.—Lo dice *El Siglo Futuro*.—Ayer substituyó aquel traje con la boina. Se la caló garboso. Era grande. Parecía una rueda de molino. Se atraía las miradas de todos. Los católicos le ensalzaban hasta no poder más. El se hacía el melindroso. Daba las gracias, pero acompañándolas con el sonsonte: No tengo méritos para tanto. Los liberales le odiaban. Bien, contestaba: Digo que me place el odio con que me honrais. Los mestizos no le amaban como los católicos, ni le aborrecían como los liberales. Le envidiaban esterilmente como unos mentecatos, y él los desdénaba con razón. La envidia negra de los mestizos llenaba la valla que separaba el amor que le profesaban los carlo-legitimistas, del odio que le dispensaban los liberales fanáticos. Vivía á sus anchuras haciendo movimientos de traslación, era empujado del amor para trastear el odio: era acosado por el odio para zambullirse en las orgías del amor, de que le hacían objeto los carlo-legitimistas.

Pero Don Carlos se obstinó en ser juez de doctrina independientemente de Nocedal, niña de los ojos del carlo-legitimismo, y un si es no es mal mirado por los carlo-convencionalistas ó pactistas.

Empezó por culpar á Don Carlos de un vicio nefando. Culpó á Don Carlos de amante del carácter de las sociedades modernas; de inclinarse hacia las corrientes del siglo: de olvidar-se de la doctrina pura y católica y castizamente española.

Se cansó de echar la boina al aire. Se encasquetó un gorro extraño. Según como se mira tiene forma de Mitra ó Tiara. Según como, de kepis. Según como, se destaca de él un color frigio pronunciado. ¿En qué consiste el carácter de las sociedades modernas? En quitar de en medio la legitimidad política, sea ella monárquica, sea ella republicana. En crearse autoridades convencionales; en

sustituir la palabra Rey, con la palabra Fueros locales, Fueros comarcales, Fueros regionales.

Para demostrar que Don Carlos se ha liberalizado, Nocedal ha tenido á bien, no renegar del carlismo, no renegar de la monarquía, no renegar de toda legitimidad político-jurídica, sino hasta de toda legitimidad político-convencional, ó constitucional. Por manera que, absorbido por la caridad que le devora, ha imputado á Don Carlos los mismos, mismísimos vicios políticos que le inficionan á él y á los integristas que acaudilla, ó que le acaudillan á él, cosa que no está aún bien definida.

Nocedal se proclamó *descabezado*. Pidal y Mon pagó tributo á la ley natural, intuitiva, social. El hombre, esencialmente social, no puede vivir sin prestar tributo de vasallaje á la autoridad social. O lo presta á la autoridad legítima ó en defecto de esta, á la autoridad convencional. Nocedal no quiere prestarlo ni á la una ni á la otra. Mirad si tuvo razón de separarse de Don Carlos abrumándole con las imputaciones consabidas.

¿Dónde va *descabezado* cómo es?

Lo veremos otro día.

Crónica general

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

El Jueves celebró sesión pública ordinaria nuestro Ayuntamiento, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Aprobar una propuesta para el ingreso de cuatro individuos en el cuerpo de Bomberos.

Conceder permiso á D. Francisco de Asis Mascort para reparar la fachada de la casa que posee en la calle de Talarn: á D. Esteban Bochs, para construir los cimientos en un solar de su propiedad; sito en la Ronda de Fernando Puig; y á D. Carmen Ferrarons para levantar un piso en la casa que posee en la calle de Ronda.

Aprobar el presupuesto formulado por el Arquitecto Municipal, para la construcción de unas nuevas palancas sobre el río Onyar, frente la puerta de la Barca.

Aprobar el presupuesto presentado por D. Enrique Ridaura para la instalación del nuevo reloj adquirido por el Ayuntamiento.

Trasladar á la plaza del Marqués de Camps tres bancos de piedra existentes en el jardín de las Casas Consistoriales.

—Como tributo debido á la justicia y á la buena amistad, tenemos el honoroso deber de hacer constar ante el público en general y particularmente para satisfacción de nuestros correligionarios, que se halla destituida de toda verdad y de todo fundamento la especie que, probablemente con intención *non sancta* y muy reprehensible por cierto, se echó á volar algunas semanas hace, sobre haber desertado del partido carlista, para afiliarse al fusionista ó sagastino, nuestro queridísimo amigo el jo-

ven y distinguido Letrado Don Juan Bautista Gou de Palol.

El señor Gou de Palol dimitió los cargos de Secretario de la Junta provincial y del Circulo Carlista de Gerona, que con tan pausible celo venia desempeñando, por causas independientes de su voluntad y sin perjuicio de continuar fiel á la bandera en cuya defensa ha prestado y desea prestar sus desinteresados servicios el antiguo presidente de la Juventud Católica de Bañolas, población natal de nuestro amigo, en la que goza de todo el prestigio y de toda la confianza de los numerosos carlistas, lo propio que entre los de esta que tenemos ocasión de conocer las relevantes cualidades personales de que se halla poseído, incompatible con la felonía. Díganlo, sino, el celo, la diligencia y acierto con que poco tiempo hace venció en este país todos los obstáculos para enviar en forma de cuadro de honor á S... el R... el más evidente testimonio de la lealtad de gran número de jóvenes que son el hermoso porvenir de la causa de la legitimidad.

Precisa tener en cuenta que la ruín chismografía causa estragos terribles y que todos los carlistas deben huir de ese asqueroso vicio como del peor enemigo. La murmuración y la calumnia, cuales quiera que sean el disfraz con que se prenten y la forma que revistan, además de ser indignas de toda persona honrada constituyen un deletéreo pecado social cuya restitucion, indispensable para ser perdonado, es muy difícil cuando se ha hecho público el desastre.

—El Congreso ha aprobado el acta de Estella proclamando diputado á nuestro querido amigo y correligionario señor Mella. Enviamos nuestro cordial parabien al valeroso joven y paladín de la causa carlista.

—Parece que el Gobierno va á ser seriamente interpelado en el Congreso acerca de la vertiginosa rapidez con que han pasado la sublevación cubana, la presentación de los jefes insurrectos, la concesión del indulto y la total desaparición de todo peligro ¿Habrá sido cuestión bursátil? En efecto: todos los antecedentes y consiguientes de esa algarada cómicocarnavalesca-inverosímil indican que debe haber algo de misterioso cuya aclaración interesa en sumo grado (Si es posible, se entiende, que no lo será.)

—En los centros oficiales guárdase gran reserva sobre las conferencias que dicen celebrar Moret y León y Castillo con Mr. Roustan para el concierto de las bases preliminares del convenio comercial entre España y Francia. ¿Llegará este á concertarse? Es muy dudoso.

—En Santa Eulalia del Gállego, cerca de Zaragoza, al regresar de regotivas unos devotos para impetrar de la Santísima Virgen el beneficio de la lluvia, zozobró una barca que llevaba 80 personas de los cuales se salvaron 64 pereciendo las restantes 16, mujeres en su mayoría.

—El conocido relojero de esta Ciudad D. Enrique Ridaura empezó anteayer los trabajos preliminares para la instalación del nuevo reloj en las Casas Consistoriales. Otro día daremos más detalles.

—Un particular á solicitado la concesión de permiso para construir un establecimiento de baños en la playa de San Feliu de Guixols y punto denominado *Las Pedreras*.

—Se han publicado los cuadernos 209 al 213 de la *Historia Contemporánea* por D. Antonio Piralá, y entre otros importantísimos asuntos trata de la sublevación del Cura de Santa Cruz, de la deplorable situación del ejército liberal en Cataluña, excesos, etc. etc.; de los jefes carlistas Santes y Mareo, correrías carlistas, sitio de Morella y otros, y entre los documentos originales que publica al final del tomo 2.º está la célebre esposición á la Reina por los 121 diputados en 1869, manifiesto de Prim, carta de Figueras, últimos momentos de la dinastía de Saboya y cartas y alocuciones importantes de Don Carlos y jefes carlistas y liberales y las protestas de D.ª Isabel y Don Carlos.

Esta obra editada con lujo por la casa de Gonzales Rojas publica también un magnífico plano de las operaciones sobre las líneas de Alzuza, Miravalles etc. en Noviembre de 1875.

Se suscribe á esta obra y al precio de 2 reales cuaderno, en casa de su editor calle de San Rafael n.º 9 barrio de Pozas Madrid y en las principales librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.

—Los telegramas recibidos dándonos á conocer el restablecimiento del orden en la Isla de Cuba, ha llenado de júbilo á toda clase de personas sin distinción de ideas políticas, y mayormente á las familias cuyos hijos tenían que pasar á la Isla, á luchar no solo contra el filibustero sino también contra la naturaleza del país que es enemigo in cho peor.

Entre la clase de tropa reinaba hondo disgusto, no por el sacrificio que se les imponía, sino por la manera caprichosa como se había procedido para escoger los batallones que tenían que emprender la campaña: pues es lógico que entales casos sea la suerte la que decida, y no la volubilidad de un solo hombre.

Por fin se han dado las órdenes oportunas para que se suspenda el envío de tropas y es casi seguro que que nuestros *sodados* no tendran que salir de sus cuarteles.

—Se ha publicado el proyecto de Administración local, del Sr. Ministro de la Gobernación, aprobado ya en Consejo de Ministros, cuya extensión es bastante para que nos veamos privados de darle publicida den nuestro periódico.

—Las dos mejoras que venían pidiendo el público para nuestra Ciudad se van á llevar á cabo dentro pocos días; la colocación de un nuevo reloj y las nuevas palancas del río Onyar frente el portal de la Barca. Realmente es sensible tener al servicio público un reloj que confunde y una palanca que hace perder el equilibrio. Esperamos no se hará tardar la mejora prometida.

—Los que se ordenaron de presbítero en las últimas órdenes conferidas por nuestro digno Prelado, han sido destinados á los pueblos siguientes: Reverendo D. Joaquin Aulina y Pons á Figueras.—Rdo. D. Abelardo Magi y Camps á Rosas.—Rdo. D. Juan Tarné y Ferrarons á Llers.—Reverendo D. Agustín Codina y Mató á San Feliu de Guixols.—Rdo. D. Juan Rovira y Prats á Masanet de Cabrenys.—Rdo. D. Juan Sale y Planadecursach

á San Cristobal las Fons.—Rdo. Don Pedro Parera y Falgás á Agullana.—Rdo. D. José Tarrés y Junyet á Nuestra Sr. de los Angeles.—Rdo. Don Francisco Gibert y Farnés á Besalú.—Rdo. D. Andrés Puig y Vidal á La Junquera.—Rdo. D. José Noguera y Tarafa l Palafrugel.—Rdo. D. José Rosell y Rieradevall á Amer.—Reverendo D. Miguel Fullá á la parroquia de la Catedral.

—Anteayer mañana se nos aseguró que la tartana conductora del Correo de Cadaqués se había despeñado antes de llegar á Rosas, pareciendo el conductor y una de las caballerías y resultando con heridas graves los pasajeros.

—El día 1.º del presente mes se recibieron en la Delegación de Hacienda de esta provincia los nuevos Títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior que han de ser cangeados en la Intervención de Hacienda por los resguardos que en su día entregó la misma á los tenedores de Títulos antiguos, emisiones de 1882 1889.

—Leemos en el *Correo Español* recibido ayer:

Obsequio á los Candidatos carlistas

Algunos carlistas madrileños concibieron la idea de obsequiar á los candidatos carlistas á la diputación á Cortes, que aun cuando en realidad vencedores en la última lucha electoral, no han traído el acta por los amañes y coacciones de todo género que contra ellos se han puesto en juego.

Como no se trataba sino de un acto realizado por amigos sin carácter oficial alguno, no se anunció, á pesar de lo cual y de lo precipitado de su organización reuniéronse ayer en el hotel de Rusia alrededor de larga mesa más de 50 comensales, reinando durante la comida la más fraternal armonía.

El señor marqués de Cerralbo, los diputados señores Barrio y Mier, Sanz, Zubizarreta, Lloréns y conde de Casasola, las señores Irigaray, Mirales y Castillo Piñeiro se contaban entre los congregados, así como los generales Bériz y Argüelles. Como según queda dicho aquello era una especie de comida de familia, no hubo presidencias ni brindis; pero esto no impide que el acto realizado ayer y en el cual entró como primer factor la amistad, tenga gran importancia.

Las simpatías hacia aquellos á quienes se quería obsequiar se pusieron bien de manifiesto, así como la unión y fraternidad que reina entre los elementos carlistas todos.

—Conversión.—El *Boletín Eclesiástico* de Granada ha publicado la retractación humilde y sincera que de todos sus errores, con protesta de sumisión incondicional y amorosa á la Iglesia, ha hecho el profesor de instrucción primaria, vecino de Maracena, D. José Baldomero Perez, que había tenido la desgracia de dar su nombre á la secta masónica, ingresando en una de sus logías é influyendo eficazmente para que ingresaran otros.

LA HORMIGA DE ORO

Se ha publicado el número 16 de esta importante revista católica ilustrada, siendo su contenido como sigue:

TEXTO.—La devoción del mono en la «religión universal» del libro pensamiento, IV. por el Ilmo. Schumacher, Obispo de Puertoviejo.—Crónica: España, Portugal, Bulgaria, Marruecos.—Londres (impresiones de un viajero), I, por Arturo Irubarrí.—Origen, desenvolvimiento y grandeza de la nacionalidad española (continuación), por M. Hernandez Villaescusa.—El Párroco de Cucugnan.—Humo y arie (poesía), por Norberto Torcal.—Un capricho original.—Los mendigos estafadores, por E. Daudet.—Bibliografía: Azucena entre espinas.

GRABADOS.—Túnel de Támesis en Londres.—El Támesis en Woolwich.—Inocencia (busto en mármol de José Llimona).—La niñez del Dante (cuadro de Mac-Gregor).—Catarata de «Paulo Affonso» en el Brasil.—Cogiendo flores (cuadro de Leslie).—Torraxa del Pincio en Roma.—¡Maldita píldora! (composición humorista.) Se suscribe a *La Hormiga de Oro* en la librería del mismo nombre, Rambla de santa Mónica, 16, á 10 pesetas al año.

CORREO EXTRANJERO.

En los círculos diplomáticos y católicos bien informados se asegura que el Papa León XIII reunirá en Roma á todas las Comunidades de Monjes cismáticos del Oriente, ó á sus representantes, con objeto de conseguir el poner término al Cisma que desde

hace tanto tiempo surgió entre la Iglesia de Oriente y la de Occidente, sin que hasta ahora haya sido posible conseguir la tan ansiada unión, á pesar de los trabajos empleados para alcanzarla.

Si, como se espera, vuelven á la Iglesia los cismáticos, el Pontificado de León XIII será uno de los más gloriosos.

—El obispo de Munstes (Bélgica) ha comprado una gran propiedad con objeto de establecer un hotel católico, en el cual serán albergados gratis los obreros sin trabajo y sin asilo.

El nuevo jefe del partido legitimista portugués.

El finado don Carlos Ceferino Pinto Coelho está ya sustituido en la persona del Exmo. Sr. Conde de Redinha, uno de los ornamentos de la antigua aristocracia, uno de los más caritativos protectores de los pobres, ejemplo vivo de fervor y celo religioso, y uno de los más estimados amigos de la Familia R... proscrita. La rigidez de su carácter y el lucimiento de su inteligencia están puestos hace mucho tiempo al servicio de la legitimidad.

Este nombramiento ha satisfecho por completo las aspiraciones de todos los legitimistas portugueses.

Confesión de un economista.

Son muy notables las palabras del gran economista Le Play al ilustre periodista Luis Venillot acerca del resultado de prolijos estudios en cuestiones sociales. Son las siguientes:

«Acabo de hacer un feliz descubrimiento. Estudiando, hace muchos

años, las reformas sociales, creía haber aprendido y saber mucho; reconoció, con todo, que nada supe hasta que vi demostrado que todo depende de la Religión. Esta luz me iluminó, y ahora ya sé algo... Los pueblos que practican el Decálogo prosperan; los que lo infringen, decaen; los que reniegan, de él, desaparecen.» Aunque este *eureka* de Le Play no era tan difícil de hallar como el de Arquímedes, vale infinitamente más que el del gran físico y matemático de Siracusa.

Son muchas las personas á quienes atormenta el dolor de cabeza produciéndose unas veces fuertes vahídos, otras debilidad cerebral y siempre mal-estar é hipocondría.

Este dolor persistente á pesar de los medios que se emplean, desaparece rápidamente con sólo friccionar ligeramente las sienes con el **Odontálgico Kent**, vertiendo á este objeto una pequeña cantidad en la palma de la mano. No se limitan los efectos de este benéfico remedio á combatir el dolor de cabeza, también el de muelas y dientes por fuerte que sea, desaparece al momento aplicándole en repetidas y rápidas fricciones en la encía donde radique la causa del sufrimiento.

Su precio, una peseta el frasco. Se halla de venta en la Farmacia del Dr. Perez, Gerona. 20

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Estanislao obispo.

SANTO DE MAÑANA

Aparición de San Miguel Arcángel

CUARENTA HORAS

Pasan á la Iglesia de San Pedro.

En los Domingos durará la exposición

siete horas, á saber: cuatro horas por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

REGISTRO CIVIL.

Día 5.

NACIMIENTOS.

Varones, 0.—Hembras, 1.

DEFUNCIONES.

Palma Avellana.

ABORTOS.

Varones, 1.—Hembras, 0.

Día 6.

NACIMIENTOS.

Varones, 0.—Hembras, 1.

DEFUNCIONES.

Narcisca Puig. 71 años.—Francisco Auguet, 2.

Mercado de Figueras y Gerona.

ESPECIES.	Figueras 28		Gerona dia 6	
	8 decálitros Plas.	Plas.	8 decálitros Plas.	Plas.
Trigo	19'50 á 19'	19'	22'50 á 19'	19'
Mescladizo	16'50 á 15'50	15'50	16'50 á 17'50	17'50
Avena	8'50 á 8'50	8'50	8'25 á 8'50	8'50
Centeno	8' á 8'	8'	15'50 á 16'50	16'50
Cebada	9'50 á 9'50	9'50	9'50 á 9'75	9'75
Maiz	13' á 17'	13'	13' á 13'25	13'25
Mijo	13' á 14'	11'	11' á 14'50	14'50
Panizo	50 á 50	23'	23' á 24'	24'
Alforjon (fajol)	50 á 50	15'	15' á 15'50	15'50
Judías	18' á 22'	22'	22' á 23'50	23'50
Fasóls	22'50 á 23'	22'50	22'50 á 23'	23'
Habas	13'50 á 13'50	13'50	13'50 á 14'	14'
Habones	14'50 á 15'	14'50	14'50 á 15'	15'
Avellanas	13'50 á 14'	13'50	13'50 á 14'	14'
Esparceta	30' á 30'	30'	30' á 32'	32'
Garbanzos	10'50 á 11'	10'50	10'50 á 11'	11'
Altramuces	12' á 13'	12'	12' á 13'	13'
Melca	18' á 18'	18'	18' á 18'00	18'00
Arvejas	17'50 á 18'	17'50	17'50 á 18'	18'
Ajos (ciento)	90 á 90	90	90 á 90	90
Patatas (carga)	9'75 á 9'88	9'75	9'75 á 9'88	9'88
Huevos (docena)	13'50 á 13'	13'50	13'50 á 13'	13'
Acete (mallal)				

GERONA.—Imprenta de Manuel Llach

te error alguno doctrinal enseñado jurídicamente por Don Carlos. Después de las palabras que acabamos de entrecomar y subrayar, se amontonan, sin solución de continuidad, adefesios más ó menos exactos de *La Fe* y de otros, que decían abogar por el carlismo; pero no se consigna uno solo, como acariciado por Don Carlos en persona. Por tanto, eso de quedar los errores doctrinales del carlismo consignados, é incontestados, en la representación, cartas y Manifestación de Burgos, es un *quid pro quo*, que hace representar al Sr. Nocedal un papel algo desairado.

Además de la representación elevada á Don Carlos; además de las cartas escritas á Llauder; además de la Manifestación de Burgos, existe el Manifiesto de Madrid, en que Nocedal y los integristas que acaudilla, ó por quienes es acaudillado,—pués que los cuadillos convencionales son más bien acaudillados que caudillos—enseñan todo lo contrario de lo que enseñaron en la Manifestación de Burgos. ¿Por qué Nocedal no hace mención del Manifiesto de Madrid, en que se trunca procazmente el lema simbólico *Dios, Patria, Rey*, haciendo hinca pié en los demás documentos provocados por la amputación? ¿Es qué espanta á Nocedal la sombra de sí mismo? ¿Es qué se horripila ante el visage que ofrece una individualidad, ó colectividad, política *descabecada*?

Aún que los decretos de amputación hubiesen sido nulos por su objeto, el Manifiesto de Madrid los habría validado. Es un manifiesto piadosamente demagógico.

§ 3.

Causas motivas próximas de la amputación.

Por lo que toca á la amputación, de que fué objeto el Sr. Nocedal, es históricamente falso lo que en el texto dice *El Siglo Futuro*.

La causa motiva próxima de tal amputación fué la apropiación que Nocedal hizo de la declaración hecha por la prensa integrista de Cataluña. Lo dice el mismo *Siglo Futuro* en el artículo IV de la serie que nos ocupa. Dice que, porque la prensa de Cataluña enseñó la *verdad incuestionable de que en punto á doctrinas no hay más au-*

toridad que la espiritual, COMENZARON Á LLOVER UN DIA Y OTRO, DECRETOS DE EXPULSION COMO TIRADOS Á MRQUINA. Es falso, pués, lo que dice en el texto *El Siglo Futuro*.

Don Carlos y los integristas entraron en lucha por la existencia respectiva. Don Carlos no podía disimular ese error dogmático, que Nocedal califica de *verdad incuestionable*. Si el Rey no es autoridad, ó juez de doctrina política, forzosamente lo ha de ser el vasallo. Consentido eso por Don Carlos, daba culto al error condenado en la proposición 49 del Syllabus. Dado el dominio de ese error, la Realeza es una fantasmagoria. La doctrina de San Pablo á los Romanos, capítulo XIII, de la carta primera de San Pedro cap. 2, del libro de la Sabiduría, cap. VI, quedaba reemplazada por la doctrina de Rousseau sobre la soberanía política. A los ojos de Rousseau los Reyes legítimos son, no vicarios de Dios, *Per me reges regnant*, sino *el azote del pueblo*.

Nocedal se apropió esa doctrina demagógica de la prensa referida. En el hecho mismo se puso fuera de la Unidad Católica revelada. Se hizo, pues, incompatible con la legitimidad político-concreta, que es la gran causa motriz jurídica del bien común, ó de la honestidad, pública y privada, simbolizada por la palabra Dios, primera en orden, del lema *Dios, Patria, Rey*. El bien común del pueblo es la gran verdad dogmática revelada por Jesucristo. Está, pues, entrenada esencialmente en la Unidad Católica revelada, quetiene dos raices causales, dos garantías jurídicas reveladas de existencia. Son la autoridad espiritual. Syllabus prop. 37, y la autoridad política, prop. 63 y 64. Don Carlos amputó á Nocedal precisamente por negar directamente la existencia de la raiz causal y garantía jurídica política de la Unidad Católica revelada, é indirectamente la raiz causal y garantía jurídico-espiritual de la misma. Las dos raices causales de la Unidad Católica revelada son inseparables. Negada directamente la una, queda negada indirecta y proporcionalmente la otra, como negada directamente la doctrina de San Pablo queda negada indirectamente la doctrina de San Lucas. La doctrina revelada es un *quid unum*, que no es susceptible de fracción, mutilación, interpolación alguna. O se acepta todo por entero, ó por entero se niega todo. No hay término medio; y si lo hay, es convencional, inconsistente.

CIERRE DE BOLSA DE LAS 4 DE LA TARDE.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Con- tado.	Fin mes.	Próxi- mo.	Con- tado.	Fin mes.	Próxi- mo.
Deuda Interior 4 %	70'22	00'00	00'00	71'42	00'00	00'00
» Exterior 4 %	75'32	00'00	00'00	77'20	00'00	00'00
Billetes Cuba 1886	104'75			107'00		
» » 1890	95'50			97'25		
Banco Hispano Colonial	42'50	00'00		43'40	00'00	
Acciones F. C. Norte de España	39'40	00'00		40'05	00'00	
» » Francia	26'80	00'00		26'90	00'00	
» » Orense	11'80	00'00		12'10	00'00	
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %	102'00			102'25		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %	56'75			56'75		
Idem no hipotecadas	92'50			93'00		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS DE PARIS						
Renta Exterior	65'59			66'50		
Acciones F. C. Norte España						
GIROS.						
París	16'00			16'20		
Londres						

Telégrama de la casa Quintana y Basols.—Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20, Gerona

ANUNCIOS

Fábrica de muebles de todas clases

movidos al vapor en S. Martin de Provencals.

almacén y despacho **FERNANDO VII, N.º 34** precios baratísimos

Barcelona.

especialidad en camas de Viena, somiers, balancines y toda clase de MUEBLES PARA TORRES.

AVISO

La imprenta de este periódico, montada con cuantos elementos necesarios para toda clase de trabajos de tipografía, se encarga de la confección de LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, PERIODICOS, PROSPECTOS, OFICIOS, CIRCULARES, MEMBRETES, PAPERAS PARA CARTAS & y todo lo concerniente á la imprenta, á precios sumamente económicos.

Herrería Vieja, 5.-Gerona.

CHOCOLATES SUPERIORES

CAFÉS

de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila, tostados diariamente.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

—(DE)—

Secundino Gruartmoner, MERCADERES (NEU), 10.—GERONA.

En esta imprenta se necesita un aprendiz.

§ 3.

Lamentos hereticales.

La separación que el integrismo realizó voluntaria y pertinazmente del partido carlo-legitimista, y la ratificación público-jurídica que hizo de ella Don Carlos, no es debida á las causas próximas que *El Siglo Futuro* indica. Al contrario, fué debida toda entera á la doctrina ateo-demagógica, que el integrismo pertinazmente cultivaba.

Pero supongamos, que es verdad incuestionable eso de los errores doctrinales y funestas tendencias admitidas por Don Carlos y los carlistas todos, así carlistas crudos, como los carlo-legitimistas, que no han de confundirse nunca.

¿Es cuerdo, es de caballeros, es de católicos, lamentarse esterilmente de tales errores y tendencias, y exclamar, *allá se compongan con ellos los carlistas?*

El error ha de ser atacado donde quiera que se encuentre por el apologista, que se precia de católico, si está en posición de poder y saber atacarlo con victoria.

El que se precia de católico, y no ataca el error anti-católico, y las tendencias evidentemente contrarias del bien común, otorga al error infausto, y á las tendencias criminales, la misma é idéntica categoría moral, en que el tal apologista considera colocadas á la verdad y á las tendencias virtuosas.

¿A qué categoría considera el tal apologista encumbradas la verdad y las tendencias virtuosas? A la categoría en que viven ufanas las entidades dignas de todo respeto y veneración: á la categoría de inatacables é inatacadas, de impugnables é impugnadas.

El Siglo Futuro deja no atacado el error, deja no impugnadas las tendencias criminales. Luego equipara el error doctrinal que no es atacado por él, con la verdad doctrinal que no es por él atacada. Esa equiparación de la verdad con el error, ó del error son la verdad, constituye la mejor defensa del error y el mayor ataque á la verdad. Luego los lamentos estériles del *Siglo Futuro*, no con estériles pro-

ble que en punto á doctrinas no hay más que la autoridad espiritual. El Sr. Nocedal con las calificaciones que formula, opera de juez de doctrina.

§ 2.

El Sr. Nocedal en sus relaciones diplomáticas con Don Carlos y Llauder.

El Sr. Nocedal representó á Don Carlos, es verdad histórica. Pero ¿qué error concreto le cito, que le debiese su paternidad jurídico-teológica? No vimos ninguno evidentemente demostrado: cítele, si puede *El Siglo Futuro*.

Escribió cartas á Llauder. ¿Consignó errores enseñados por éste? ¿Por qué los hace extensivos á Don Carlos y su partido? Don Carlos ha publicado no pocos documentos, desde su Carta-Manifiesto á su hermano, Don Alfonso, al decreto con que nos dió á conocer la amputación dolorosa. En todos ellos ha tenido grandísimo cuidado de que su porta-plumas, ó secretario, no se olvidase de consignar, que él continuaba haciendo movimientos deliberados de rotación al redor de los principios político-religiosos que le dan ser, movimiento y vida política. Esos principios están simbolizados en el Syllabus y en el Concilio Vaticano, á que se adhirió incondicionalmente, como Príncipe y como persona privada. Por lo tanto, todo cuanto se pudo deslizar intencional ó materialmente, de la pluma encargada conforme con ellos, todo debe considerarse inficionado del vicio de nulidad.

Pero no se fió Don Carlos de esa contestación indirecta á todos cuantos reparos podían dar lugar sus palabras ú obras profesionales. Hizo más. Se retractó de todo directa y formalmente «CON PALABRAS TERMINANTES Y OBRAS GLORIOSAS.» ¿Cuándo hizo esa retractación formal, verbal ó escrita? Lo ignoramos. Nos lo reveló por vez primera el Sr. Nocedal mismo en la Manifestación de Burgos, donde consta el pensamiento tal como lo acabamos de subrayar y entrecomar. Mas, en la Manifestación de Burgos no se consigna explícitamente